

Manizales, octubre 13 de 2020

Señores:

AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P.

Ciudad.

REF: DERECHO DE PETICIÓN DE INFORMACIÓN

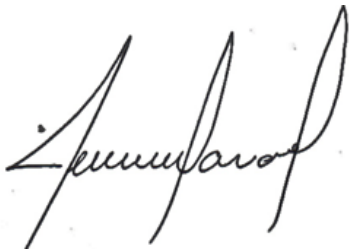
JORGE ENRIQUE PAVA QUICENO, identificado con c.c. 10.259.699 de Manizales, obrando en mi propio nombre, y de conformidad con el art. 23 de la Constitución Política y el numeral 1 del art. 14 de la Ley 1755 de 2015, muy comedidamente me permito solicitarle se sirva enviarme la siguiente información:

- 1- Valor de las inversiones hechas por Aguas de Manizales durante la vigencia fiscal 2020, indicando nombre del contratista, fecha de inicio y terminación, valor, rubro presupuestal afectado y tipo de obra.
- 2- Presupuesto de inversiones aprobado para la vigencia fiscal 2020 y porcentaje de cumplimiento a septiembre 30 de 2020.
- 3- Los valores comprometidos por Aguas de Manizales en la Ptar son: 2019: \$ 8.000 millones; 2020: \$ 7.100 millones; 2021: 7.000 millones; y 2022: 20.000 millones. Dado que las inversiones en esta obra, correspondientes a los años 2019 y 2020 no se han realizado, ¿en qué rubro de los estados financieros se encuentran dichos valores, sabiéndose que son dineros de los usuarios con destinación específica?
- 4- Estados financieros con ejecución presupuestal a septiembre 30 de 2020.

La respuesta a la presente petición puede ser enviada a las siguientes direcciones:

Física: Calle 72 Nro. 27-68 en la ciudad de Manizales. Cel. 3158671288

Virtual: titepava@gmail.com



JORGE ENRIQUE PAVA QUICENO
C.C. 10.259.699 DE MANIZALES